

## Posición Institucional<sup>1</sup>

### Evaluación de Procesos del Programa Nacional de Becas S243

#### 1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Proceso	Recomendación	Factibilidad y/o Propuesta de mejora
Planeación	Limitar los objetivos del PNB a los de acceso, permanencia y conclusión	PROMAJOVEN. Durante las reuniones convocadas para la revisión de las Reglas de Operación del PNB, se manifestarán las recomendaciones realizadas.  CINVESTAV. La propuesta de restringir los objetivos del PNB en dos vertientes parece una solución que facilitaría la conceptualización y estandarización de procesos y conceptos. Particularmente los apoyos que otorga el Cinvestav, quedarían en lo que el evaluador considera como objetivo de superación académica de estudiantes y personal docente.
Planeación	Limitar las poblaciones objetivo del PNB a estudiantes cuyas necesidades económicas impedirían el acceso, permanencia o conclusión, y considerar otras vulnerabilidades como factores de priorización y de financiamiento adicional	SES. En las ROP para el ejercicio fiscal 2017, (Anexo 2), se incorporó un dato adicional para incluir en la ficha escolar de los alumnos por parte de las IPES que se refiere a la vulnerabilidad económica, asimismo, se incorporó una calculadora en el SUBES para que las IPES cuenten con los elementos necesarios para el cálculo de la misma.  Adicionalmente, para la beca de Manutención, una vez concluido el periodo de solicitud, la CNBES realiza un cruce de candidatos con PROSPERA, el padrón es descargado por los Representantes Estatales para apoyo en la selección de beneficiarios.
Planeación	Identificar, caracterizar y cuantificar las poblaciones potencial, objetivo y atendida de cada beca que otorga cada IE	Sin propuesta de mejora.-
Planeación	Reducir el número de modalidades de becas del PNB al mínimo necesario para resolver el problema de insuficiente acceso, permanencia o conclusión de estudios por motivos económicos. Se sugiere que esto se puede lograr con 3 becas básicas con montos diferenciados y crecientes por nivel educativo pero iguales para las diferentes instituciones: 1) beca de manutención para poblaciones vulnerables; 2) beca complemento para vulnerabilidades específicas; 3) beca para conclusión de estudios (que incluiría las becas de prácticas, servicio social, conclusión, titulación, etc.)	De acuerdo con el COLMEX no es posible atenderla, toda vez que cada UR cuenta con sus propia normatividad y objetivos.  Durante la revisión de las Reglas de Operación para el Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2018, se revisará y actualizará la pertinencia de las becas CONALEP incluidas en los anexos de las mismas.  El Comité de Becas del CONALEP determinará con base en el presupuesto asignado al Programa de Becas la distribución del mismo, así como el procedimiento de entrega, dando prioridad a las renovaciones de becas, derivado del alto porcentaje de permanencia que este proceso de renovación ha tenido como resultado en los estudiantes beneficiados.
Planeación	Estandarizar y documentar en manuales, lineamientos y/o guías de operación todos los procesos operativos de las IE en oficinas centrales y entidades, especificando los actores responsables de cada actividad	Actualmente el IPN está realizando la estandarización del proceso general de becas en las diferentes unidades académicas, a través del proyecto de Reingeniería que tiene inscrito ante la Secretaría de la Función Pública.  SES. La CNBES está implementando el Sistema de Control Interno para estandarizar todos los procesos que lleva a cabo para el otorgamiento de becas de educación superior.
Planeación	Establecer nuevos convenios con los estados en los que se incluya a las secretarías de finanzas estatales como	Los convenios estatales son firmados por el Gobernador del Estado, con el respaldo de los Secretarios de Finanzas y Educación Estatales.

<sup>1</sup> La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

Proceso	Recomendación	Factibilidad y/o Propuesta de mejora
	corresponsable para garantizar el cumplimiento de los compromisos presupuestales	
Planeación	Hacer o contratar un estudio que 1) identifique y segmente más precisamente a las poblaciones objetivo que son más sensibles a permanecer en la escuela por los apoyos del Programa; 2) identifique el monto del apoyo que más probablemente causará la permanencia del beneficiario en el sistema educativo y en dado caso, si la sensibilidad de la respuesta depende de variables específicas	Sin propuesta de mejora.-
Planeación	Establecer una beca para jóvenes embarazadas y madres jóvenes en EMS y ES, estableciendo como criterio de priorización la condición socioeconómica, en caso de que haya mayor demanda que becas disponibles.	Sin propuesta de mejora.-
Difusión	Mejorar el entendimiento de las ROP en los niveles estatales y locales a través de 1) la elaboración anual de un documento explicativo de los cambios realizados en las ROP y sus implicaciones para cada una de las becas que ofrece la IE; 2) una capacitación anual en línea organizada por cada IE dirigida a sus contrapartes estatales y locales; y 3) designación de una persona en el nivel central de cada IE para responder por e-mail o teléfono las dudas que tenga el personal estatal o local sobre las nuevas ROP	UAAAN. Se analizaron las modalidades y los montos asignados en cada caso, disminuyendo el monto para tener mayor cobertura, ya que la UAAAN recibió un menor presupuesto en el año correspondiente.
Difusión	Realizar estudios del grado de penetración de las convocatorias y de las becas que otorgan las IE entre la población objetivo y, dentro de esta, entre los que tienen mayor necesidad de apoyo	Sin propuesta de mejora.-
Difusión	Elaborar guías que recomienden estrategias que puede usar el personal directivo y docente en planteles y sistemas educativos para la difusión interna de las convocatorias, incluyendo la capacitación de los docentes, la comunicación salón por salón, la colocación de carteles, la consejería individual a alumnos con mayor necesidad de apoyo, la capacitación de alumnos para difundir mensajes básicos a jóvenes de la localidad que abandonaron la escuela recientemente, etc.	Sin propuesta de mejora.-
Difusión	Difundir de manera extensiva la existencia del PNB y de las becas disponibles para estudiantes de bajos recursos entre los alumnos de tercer grado de telesecundarias, secundarias indígenas, servicios educativos del Conafe del nivel de secundaria, servicios educativos del INEA y otros sistemas abiertos de enseñanza. Utilizar para tal fin, de manera repetida, la señal de telesecundaria, al personal de salud y educación del Programa Prospera. Enviar por correo electrónico a todas las secundarias públicas un texto explicativo que pueda desplegarse en las escuelas, al igual que un mini manual para que los	Sin propuesta de mejora.-

Proceso	Recomendación	Factibilidad y/o Propuesta de mejora
	maestros de secundaria puedan asesorar a sus estudiantes sobre las oportunidades y sobre cómo llenar las solicitudes	
Difusión	<p>Revisar los contenidos de las convocatorias de todas las becas de todas las IE a fin de que incluyan 1) los requisitos que deben cumplirse y los criterios de priorización; 2) las obligaciones que los beneficiados tendrían que cumplir; 3) la manera como se hará la selección; 4) la calendarización de actividades; 5) la liga en donde pueden obtener más información.</p> <p>SES. En el portal de la CNBES se incluye la descripción completa de la convocatoria, así como un PDF interactivo con las principales características de las becas, requisitos, documentos, calendario y contacto.</p>	<p>Se incluirá dentro de la convocatoria de Sistema de Beca por Exclusividad (SIBE), la liga específica donde se publican los resultados del proceso de evaluación, así como el de apelación del mismo, dictaminados por el Consejo Académico.</p> <p>IPN. Se llevó a cabo la actualización de los Lineamientos para la Operación de Becas en los niveles medio superior y superior del IPN, que fueron publicados en el mes de abril de 2017. Dicha norma prevé la obligatoriedad de incluir en la convocatoria todos los requisitos que establecen las ROP.</p> <p>Misma que se encuentra disponible, pero no se ha dado la difusión.</p> <p><a href="http://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/documentos/2017/Estadistica.pdf">http://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/documentos/2017/Estadistica.pdf</a></p> <p><a href="http://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/documentos/2017/ListadoApelaciones.pdf">http://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/documentos/2017/ListadoApelaciones.pdf</a></p> <p>CONAFE. De acuerdo a las revisiones realizadas en el CONAFE se replanteó el formato de la convocatoria en el cual se ve reflejado los puntos de la recomendación. DE hecho, en las Reglas de Operación 2017 ya se consideran todos los puntos planteados por el evaluador. Por lo cual, dicha recomendación ya puede considerarse como atendida.</p>
Difusión	<p>Reforzar la difusión externa mediante convenios para que otras instituciones en contacto con el público objetivo refieran a candidatos y difundan las convocatorias a través de su infraestructura, como, por ejemplo, 1) a través de la señal de telebachilleratos, de los canales establecidos de los sistemas de educación abierta y a distancia, las radiodifusoras indígenas de la CDI y la radio y televisión públicas; 2) a través de los Programas de salud y educación del Programa Prospera y otros de la Secretaría de Desarrollo Social. En general, se recomienda revisar el inventario de Programas de desarrollo social de CONEVAL y proponer la colaboración con aquellos que tengan redes de promotores en contacto con jóvenes de la población objetivo, y otras instituciones como el IMJUVE, los institutos estatales de la mujer, etc.; 3) Difundir las convocatorias a través de redes sociales, pues es un medio barato que permite focalizar bien a la población objetivo</p>	<p>SEMS: Se solicitará autorización a la Subdirección de Comunicación social de la SEMS, para que la CBSEMS pueda hacer uso de redes sociales comúnmente usadas por la población objetivo, para la promoción y difusión de las becas.</p> <p>La DGEI reconoce que las instituciones de salud pública son un medio importante para la captación de becarias. Ya se realizó un primer contacto para propiciar la firma del convenio con la SSA.</p>

Proceso	Recomendación	Factibilidad y/o Propuesta de mejora
Solicitud de apoyos	Que la SES revise la información en el SUBES a lo largo del período de recepción de solicitudes y envíe avisos a los solicitantes con documentación y datos incompletos de la necesidad de completar la solicitud para que sea evaluada; que la DGRI también dé avisos preventivos y elimine la práctica de que el personal corrija los datos inconsistentes en las solicitudes	SES. Actualmente el SUBES cuenta con un mecanismo automatizado que informa a los alumnos que iniciaron su solicitud, que el periodo de registro se encuentra por concluir, de igual manera, si el alumno finalizó su registro y requiere subir documentos y no lo ha hecho, le recuerda que lo haga antes de concluir el periodo de registro.
Solicitud de apoyos	Revisar los formatos de solicitud a fin de que incluyan la captura de información de todos los requisitos y criterios de priorización establecidos para la beca	Formato de solicitud actualizada para el ciclo escolar 2017-2018.
Solicitud de apoyos	Asegurar que el sistema de información Promajoven acepte la CURP de niñas nacidas en el extranjero hijas de mexicanos, que son mexicanas por nacimiento en términos del artículo 30 constitucional	Se hará un ajuste para que la nueva versión del Sistema de Información acepte este supuesto.
Solicitud de apoyos	Permitir que el alumno que no encuentra su registro en el SUBES capture su CURP y clave de plantel (o la elija de un menú) y que el sistema notifique automáticamente al plantel la obligación de subir la información	Sin propuesta de mejora.-
Solicitud de apoyos	Revisar los formatos de solicitud a fin de que 1) se requiera la mínima documentación posible y que no esté ya disponible en los planteles; 2) se evite solicitar información no indispensable y que no será usada; 3) que el lenguaje sea el más simple posible	La Coordinación Nacional de la Beca se dará a la tarea de realizar un ejercicio detallado de los datos que se piden en la solicitud y la documentación que se solicita para valorar ajusten en las ROP 2018. Los trabajos de revisión de las ROP 2018 se iniciarán en el mes de junio.  Formato de solicitud actualizada para el ciclo escolar 2017-2018.
Solicitud de apoyos	Elaborar y pre-probar con la población objetivo un instructivo para el llenado de las solicitudes que pueda ser consultado por el estudiante y los maestros que los apoyan durante el proceso de llenado de la solicitud, con ejemplos de errores; y entre las IE que ya cuentan con él, hacerlo más visible en la página web	Sin propuesta de mejora.-
Solicitud de apoyos	Disminuir la saturación y caídas de sistema mediante 1) ampliar el ancho de banda de los sistemas informáticos; 2) alargar el período del proceso de recepción de solicitudes; 3) establecer períodos de recepción de solicitudes por letra del apellido. Las mejoras pueden diseñarse a partir de la experiencia de convocatorias pasadas de cuántas solicitudes se reciben en la última semana	SES. Al día de hoy, el SUBES cuenta con un ancho de banda ilimitado en el Site central de la SEP, de igual manera, se realizan tareas preventivas para no sufrir caídas. Por otro lado, las convocatorias son escalonadas, por lo que no se cuenta con todo el universo de posibles beneficiarios realizando sus solicitudes al mismo tiempo.
Solicitud de apoyos	Fortalecer el análisis de las características de los solicitantes de las becas de abandono por postulación en la SEMS, cuyo fin es atender urgencias de alumnos en riesgo de deserción inminente, para evitar que sean usadas como un mecanismo para brindar becas a las solicitudes rechazadas en becas de registro. Para este fin, sería útil tener un catálogo del tipo de urgencias que pueden ser atendidas por las becas de abandono, y que al enviar el acta de comité en el SIREC, se codifiquen las necesidades de los alumnos postulados	Sin propuesta de mejora.-

Proceso	Recomendación	Factibilidad y/o Propuesta de mejora
Solicitud de apoyos	<p>Evaluar alternativas para adaptar el proceso de solicitud en planteles de muy difícil acceso, especialmente en localidades sin acceso a Internet, como, por ejemplo, un sistema parecido al de las solicitudes de becas de abandono de la SES, en el que el plantel registra en una sola acta del comité de becas a todos los solicitantes del plantel para cada corte; que los aspirantes llenen las solicitudes en papel y el encargado de becas del plantel las recolecte y derive hasta la oficina estatal, donde el coordinador de becas o figura similar las registra en el sistema informático. Otra alternativa sería organizar "excursiones de registro" en el que grupos de estudiantes, de preferencia acompañados por un docente que sirva de asesor, acudan a la localidad más cercana con un plantel con computadoras o sitio de Internet para registren sus solicitudes. La asesoría también podría ser brindada por el personal del plantel visitado</p>	<p>SEMS: El Programa de Becas seguirá colaborando con diferentes instancias como la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), para acercar las convocatorias y facilitar el registro para alumnos/as de escasos recursos económicos y residentes en comunidades alejadas y con poco acceso a servicios como el internet.</p> <p>Por otro lado, se continuará trabajando en realizar una encuesta cada vez más eficiente y reducida, que permita un llenado sencillo pero al mismo tiempo exhaustivo para alcanzar una focalización óptima.</p> <p>Finalmente, para ampliar las oportunidades de registro, se solicitará a todos los planteles de Educación Media Superior que proporcionen espacios y salas de cómputo con la finalidad de facilitar el registro de los estudiantes en condiciones menos favorables.</p> <p>SEMS. La CBSEMS analizará la factibilidad de este tema con los demás subsistemas con la finalidad de contar con dicha información. Sin embargo las características de los planteles no son similares para todos los subsistemas que componen la SEMS, por lo que la situación de la SES y la SEMS no es comparable.</p>

Proceso	Recomendación	Factibilidad y/o Propuesta de mejora
Selección de beneficiarios	<p>Utilizar el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) para la integración de los padrones de beneficiarios y para realizar la validación de que los solicitantes no reciben apoyos de otros Programas gubernamentales con objetivos similares, en conformidad con el Artículo 3, numeral VI; artículo 4-numeral IV y el artículo 7 del Decreto por el que se Crea el Sistema Integral de Padrones de Programas Gubernamentales publicado en el DO el 12 de enero de 2006; y/o acordar con Prospera y con Conacyt convenios para que realicen el cotejo de los padrones del PNB con sus bases de beneficiarios</p>	<p>CONALEP solicitará a la Dirección de Informática del Programa PROSPERA una reunión con la finalidad de poder concretar la conexión vía "webservice" para tener las confrontas de manera inmediata, aunque la temporalidad de los padrones siga siendo atrasada por el proceso de validación de PROSPERA.</p> <p>Entre los temas de las mesas de trabajo con la CBSEMS se ha incluido la confronta de padrones, uno de los acuerdos derivados hace mención a la creación de una plataforma informática para realizar la confronta entre los subsistemas de educación media superior que otorgan becas, esto coadyuvará a evitar duplicidades de apoyos y con la herramienta tecnológica se eficientará el tiempo de respuesta.</p> <p>SEMS. El Programa de Becas continuará trabajando en realizar una encuesta cada vez más eficiente, que permita un llenado sencillo pero al mismo tiempo exhaustivo para alcanzar una focalización óptima.</p> <p>Asimismo, se ha robustecido el proceso de priorización, en el cual ya se incorporan datos socioeconómicos de los alumnos bajo una perspectiva multidimensional a través del ACP.</p> <p>Finalmente, la CBSEMS convoca y mantiene reuniones con todas las instancias ejecutoras del Programa Nacional de Becas, para promover sinergias y mejores prácticas en la operación del otorgamiento de becas; en particular, para la confronta de padrones para evitar las duplicidad de los apoyos.</p> <p>IPN. Durante el ciclo escolar 2016-2017, el IPN llevó a cabo dos confrontas de padrones con aquéllos que pertenecen a instancias externas que otorgan becas a los alumnos del IPN, con el fin de detectar los casos de duplicidad en alumnos becarios. Se han reforzado acciones de coordinación con las instancias que ofrecen becas a los estudiantes del IPN.</p> <p>SES. Para la beca de Manutención, una vez concluido el periodo de solicitud, la CNBES realiza un cruce de candidatos con PROSPERA, el padrón es descargado por los Representantes Estatales para apoyo en la selección de beneficiarios.</p>
Selección de beneficiarios	<p>Desarrollar un algoritmo riguroso de medición de la condición socio-económica que haya sido probado empíricamente.</p>	<p>Sin propuesta de mejora.-</p>
Selección de beneficiarios	<p>Elaborar un manual para la validación que incluya ejemplos reales sobre errores que se cometen durante el proceso; y en el caso de las IE que ya cuentan con él, hacerlo más fácilmente disponible o visible en la página web</p>	<p>Sin propuesta de mejora.-</p>
Selección de beneficiarios	<p>Agregar una opción en el SIPOP para solicitar una prórroga para estudiantes que estén actualizando su situación académica en el momento del cierre de la validación</p>	<p>SEMS. A pesar de que el Programa cuenta con un alto soporte informático, buscara implementar mejores planes de contingencia para reaccionar de mejor manera ante las situaciones donde los servidores llegaran a fallar parcial o totalmente.</p> <p>Asimismo, se trabajará más de cercar en el monitoreo constante del tráfico en la red hacia los servidores, para evitar con anticipación una posible interrupción de los servicios de registro y validación.</p>

Proceso	Recomendación	Factibilidad y/o Propuesta de mejora
Selección de beneficiarios	Permitir a los responsables de becas en planteles en comunidades sin Internet poder reportar por teléfono o fax los resultados de la validación de solicitudes (si los alumnos cumplen o no con los requisitos académicos y de documentación)	<p>SEMS: La CBSEMS continuará fortaleciendo los diferentes canales de comunicación para dar a conocer los resultados del Proceso de Selección y sumar canales de comunicación a los ya existentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•SIRCAD a través del módulo de Resultados brinda el estatus que se encuentra la beca del beneficiario/a.</li> <li>•Portal de Becas, ofrece comunicados sobre los procesos de registro, validación y resultados del proceso de selección, calendarios operativos y de pagos, así como materiales de difusión.</li> <li>•Portal de Becas, se habilita un pequeño módulo donde se brinda el resultado del proceso de selección el cual solo requiere la CURP y la contraseña del SIRCAD del solicitante.</li> </ul> <p>Por otro lado, se colocará en el nuevo proceso de selección un listado de preselección por entidad federativa.</p>
Distribución de bienes y servicios	Propiciar que en la firma del convenio entre la SEB y la AEL participe la Secretaría de Finanzas estatal; y que el convenio establezca el número de días posteriores a la recepción de los fondos que tiene la Secretaría de Finanzas para transferirlos a la AEL	Sin propuesta de mejora.-
Distribución de bienes y servicios	Continuar con el proceso de mejoramiento de la estrategia para la entrega y captura de paquetes de tarjetas en los planteles de la SEMS. Algunas alternativas son 1) establecer un sistema de rastreo y consulta que permita a los encargados de los planteles saber cuándo y a dónde llegarán los paquetes; 2) vincular la CURP de los beneficiarios a fin de que el responsable pueda saber si la tarjeta de un beneficiario en particular se encuentra en el paquete rastreado; 3) estableciendo un lector de código de barras que capture el número de guía de Oberthur en cada paquete; 4) revisando los procesos a fin de que la CBSEMS y Citi Banamex puedan identificar el lugar en que se retrasa la emisión y entrega de las tarjetas; y 5) cumplir con los calendarios en los que se debe notificar al alumno del otorgamiento de las becas de la CBSEMS y las fechas estimadas de la entrega de los medios de pago	Sin propuesta de mejora.-
Entrega de apoyos	Explorar medios alternativos de pago de las becas Promajoven y Acércate a tu Escuela, como Telecom, o el pago a través de cheques o tarjetas de ahorro que estén afiliados a esta institución. Otras alternativas mencionadas por los entrevistados incluyeron las tiendas de conveniencia como Oxxo, la tarjeta Saldazo, también de Oxxo y Banamex, que permite retirar en la caja de la tienda el pago; y las tiendas DICONSA	Sin propuesta de mejora.-
Monitoreo y evaluación	En IE que reciben mayor número de solicitudes que de becas otorgadas, establecer indicadores que comparen la permanencia y conclusión de estudiantes que reciben y no reciben la beca	Sin propuesta de mejora.-

Proceso	Recomendación	Factibilidad y/o Propuesta de mejora
Monitoreo y evaluación	Implementar las recomendaciones que se hicieron a la matriz de indicadores para resultados en la evaluación de diseño del PNB de 2014, incluyendo el cálculo de indicadores homogéneos que siguen el mismo método de cálculo	Sin propuesta de mejora.-
Monitoreo y evaluación	Desarrollar un manual de uso de los indicadores de evaluación institucionales para la toma de decisiones, capacitar al personal en su uso y establecer mecanismos institucionales de discusión de resultados, elaboración y seguimiento de recomendaciones	Sin propuesta de mejora.-
Seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos	Diseñar estrategias para que, en caso de cambios de plantel, los encargados de becas de las escuelas de origen y destino de los alumnos que cambian de plantel puedan incluirlos en el proceso de validación y no pierdan la beca como consecuencia del tránsito entre escuelas	Sin propuesta de mejora.-
Contraloría social y satisfacción de usuarios	Fortalecer el proceso de capacitación de los comités de contraloría social involucrando y capacitando a miembros seleccionados del personal docente y académico que repliquen la capacitación y que participen como guías del proceso	Sin propuesta de mejora.-
Contraloría social y satisfacción de usuarios	Establecer incentivos para la participación de los estudiantes en los comités de contraloría social, como por ejemplo: puntos adicionales por participación en las calificaciones de materias afines; valor de la participación en la priorización del estudiante en los procesos de renovación de la beca; aumentar el rango de las decisiones que pueden tomar y el tipo de instancias directivas en las que pueden participar los miembros; dotar un presupuesto para implementación de decisiones del comité; ofrecer cursos para desarrollar nuevas habilidades y que permitan la participación en concursos de financiamientos aportados por la iniciativa privada para establecer negocios, etc.	Sin propuesta de mejora.-
Monitoreo y evaluación	Recopilar sistemáticamente y procesar estadísticas de rechazo de solicitudes por tipo de beca, características de los solicitantes y motivo de rechazo para identificar sesgos sistemáticos de selección y demanda no cubierta	Sin propuesta de mejora.-
Monitoreo y evaluación	Diseñar e implementar un mecanismo para el seguimiento sistemático de mejoras a nivel estatal	Sin propuesta de mejora.-



## 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

UR	Comentarios
<b>PROMAJOVEN</b>	<p>La evaluación del PNB, en específico de la Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, responsabilidad de la DGEI permite visualizar oportunidades de mejora en la operación y desempeño del programa, así como conocer las buenas prácticas desarrolladas y mantenerlas.</p> <p>Se hace la observación de que hay algunas recomendaciones que son mencionadas de manera muy general, lo que no permite identificarlas claramente para el componente de la Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas.</p>
<b>SEMS</b>	<p>Con respecto al Informe Final de la Evaluación de Procesos realizada al Programa S243 dentro del Programa Anual de Evaluación 2016, la Coordinación de Becas de la Subsecretaría de Educación Media Superior resalta lo siguiente.</p> <p>El proceso de revisión realizado por el equipo evaluador, tiene oportunidades de mejora para el programa con respecto a los procesos de difusión y registro de beneficiarios. No obstante, muchas recomendaciones ya están siendo implementadas en el actual ciclo escolar y otras se encuentran restringidas por cuestiones presupuestales y normativas estipuladas en las Reglas de Operación, o simplemente no pueden ejecutarse ya que su implementación no depende totalmente de la CBSEMS.</p> <p>Con relación a lo expresado en el apartado de recomendaciones respecto a mejorar la definición de las poblaciones del programa, es conveniente precisar que el programa lleva a cabo un riguroso proceso de identificación y priorización basado en una extensa revisión bibliográfica y análisis econométrico. No obstante lo anterior, el programa valorará como Aspecto Susceptible de Mejora el revisar y fortalecer los criterios para la focalización de los apoyos a grupos vulnerables o al menos homogenizar dichos criterios a todas las instancias ejecutoras.</p> <p>Finalmente, se reitera el compromiso por parte del Programa de valorar los hallazgos de la evaluación con la perspectiva de una agenda de trabajo que atienda las áreas de oportunidad detectadas con la finalidad de contribuir a la mejora continua del Programa.</p>
<b>DGETI</b>	<p>Derivado de que la UR 611 no formó parte de la muestra representativa, y que las recomendaciones se encuentran focalizadas específicamente a éstas, no consideramos pertinente emitir opinión institucional sobre el proceso de evaluación o el equipo evaluador.</p>
<b>SES</b>	<p>El informe de la evaluación es un poco confuso y en algún punto impreciso, podría atenderse mejor si se indicaran los datos por nivel educativo, de igual manera, el equipo evaluador contó con muy poco tiempo para una comprensión total de los procesos que se llevan a cabo en el otorgamiento de becas.</p>

<b>UAM</b>	<p>Esta UR no contó con una retroalimentación intermedia durante el proceso de evaluación y tampoco fue convocada a la presentación de resultados finales, en la cual, hasta donde se tiene noticia, únicamente se invitaron a las UR's que el evaluador tomó como muestra representativa; debido a esta situación, varias de las recomendaciones no fueron lo suficientemente claras para contemplar una postura institucional.</p> <p>Debido a la cantidad de UR's participantes, es comprensible que la evaluación se haya realizado tomando como muestra de estudio a las UR's que sobresalen por su participación, ya sea por el número de becas a su cargo o por la cantidad de recursos asignados para la operación de su programa. Sin embargo, solo algunas de las recomendaciones pueden aplicarse a la totalidad de UR's participantes, ya que, en el caso concreto de la UAM, los procesos, cuentan con la mayoría de los elementos identificados por el evaluador.</p>
<b>UNAM</b>	<p>En conclusión la evaluación, el proceso de evaluación y el equipo evaluador realizaron un buen trabajo, considerando únicamente que para la complejidad que el programa presupuestario representa el tiempo fue reducido.</p>
<b>CINVESTAV</b>	<p>La evaluación evidencia que los diferentes tipos de becas que se otorgan bajo este programa no deben ser estandarizados porque atienden poblaciones y problemáticas diferentes. Tratar de homologar conceptos y procesos operativos generales ha sido un esfuerzo que ha dado frutos, sin embargo, las particularidades con las que cuenta cada beca deben mantenerse para lograr los impactos deseados en sus poblaciones objetivo.</p>
<b>CONALEP</b>	<p>La evaluación realizada por el equipo de consultores permitió conocer el trabajo de los operadores del Programa Nacional de Becas, visualizar las áreas de oportunidad y las fortalezas, como instancia normativa en ocasiones se nos limita la visión de la operación y de las consecuencias de tomar decisiones poco certeras o mal enfocadas, entender la dinámica de los planteles, así como de las adversidades a las que se enfrentan los alumnos al momento de poder iniciar el proceso de solicitud de una beca hasta concluir con la entrega del beneficio, verificar si el proceso de otorgamiento se realiza de manera correcta y de acuerdo a las necesidades requeridas.</p> <p>Así también, verificar si la normatividad del Programa está alineada, es precisa, coadyuva a los objetivos planteados y sobre todo si es necesario implementar mejoras. De la misma manera, permitió confirmar que existen buenas prácticas en el proceso y que se traducen como fortalezas.</p> <p>Sin duda, la evaluación es instrumento de reflexión que nos ayudará a mejorar y a progresar en beneficio de los diferentes actores que participan en el proceso del Programa de Becas.</p>

**COFAA**

El PNB S243, considera en lo general 6 categorías de becas que entrega el Programa y dentro de ellas, 16 tipos de becas diferentes que comprenden todos los tipos educativos y que tienen fines específicos distintos a la estrategia referida, en el caso de las becas que administra la COFAA, fueron creadas entre las décadas de los años 60s y 80s, para que en forma específica se impulsara la investigación científica y tecnológica así como la formación continua de profesores en el IPN, de ahí que los fines, objetivos y esfuerzos específicos de las becas SIBE, BEFI y Estudio no sean factibles de alinear a un fin y estrategia que está orientada a la atención de un problema nacional establecido como prioridad en forma reciente. sin embargo, a nivel institución la COFAA-IPN ha procurado alienar en lo posible su MIR y los objetivos específicos de cada beca, pero no es posible cambiar la naturaleza y fin específico de las mismas ya que el problema o necesidad por el cual fueron creadas aun es vigente en el IPN.

En lo referente a la selección de los beneficiarios las becas que administra la COFAA-IPN, cuentan con Reglamentos, Lineamientos y Manuales de Procedimiento que establecen con claridad los criterios para el otorgamiento de las mismas con toda transparencia y legalidad.

Los padrones en donde se reporta la información de las becas que administra la COFAA-IPN, es el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), así mismo en su portal se publican los padrones para consulta ciudadana, aunado a lo anterior el INAI también establece la obligatoriedad de publicar los padrones abiertos, con ello consideramos suficiente estas acciones para que no se otorgue apoyo en dos programas con el mismo objetivo de la beca de lo contrario existiría una duplicidad de padrones y sistemas que dificultarían y confundirían a quienes los revisen ya que cada instancia determina las características del padrón que se publicará.

Esta Comisión si tiene bien identificado en el Programa Nacional de Becas sus poblaciones: potencial, objetivo y atendida conforme los fines específicos de cada tipo de beca, sin embargo y como ya se ha referido con anterioridad la diferencia en los fines de cada tipo de beca entre todas las UR's participantes (y en las cuales los tipos de beca tienen finalidades específicas) no posibilita la estandarización de la población objetivo ya que se corre el riesgo de propiciar un sesgo con aquellos posibles beneficiarios que en lo general no corresponda a la definición que pudiera adoptarse

El informe final de la evaluación de procesos **presenta inconsistencias importantes a lo largo de todo el documento**. Se observa, que el equipo evaluador no consideró las observaciones de este Consejo, enviadas en cada una de las revisiones anteriores. Del mismo modo, no se justificó la persistencia de dichas inconsistencias, a través del formato correspondiente. Resultado de lo anterior se considera que las recomendaciones hechas por el equipo evaluador, **denotan una baja comprensión de la operación del programa**. Esto se refleja en que en el informe final no menciona las problemáticas de origen con las que cuenta el programa. Si bien dichas observaciones corresponderían a una evaluación de diseño, éstas tienen implicaciones en la operación del Programa en general. La fusión de las becas con distintos objetivos por una disposición gubernamental, sin el análisis previo sobre las características de las poblaciones beneficiarias, recae en la falta de una intervención integral que responda a objetivos en común. Estas problemáticas se reflejan a su vez en los instrumentos normativos y programático-presupuestales. Aunado a lo anterior, una de las necesidades, expresadas por las distintas IE reiteradamente, es la creación de un ente coordinador de la operación del Programa. Por otro lado, en el Informe Final de la evaluación en el apartado *Características del acopio de datos para la evaluación*, se menciona que la Evaluación de Procesos, comprendió tres actividades: "un análisis de gabinete, un análisis cualitativo consistente en entrevistas a funcionarios que operan el Programa y una encuesta con beneficiarios". Es importante señalar que en el caso del CONAFE la muestra se considera sumamente pequeña y no resulta representativa a nivel nacional, incluso cuando se eligieron a dos estados con un número importante de becas como Chiapas y Estado de México. **Si bien, las percepciones de los entrevistados aportan elementos para el entendimiento de la operación, no sustituye al análisis de gabinete ni a los documentos normativos que sustentan su operación y cumplimiento.**

En el anexo VI. Planeación, en las Recomendaciones al Programa Nacional de Becas, página 290, se señala que "Reducir el número de modalidades de becas del PNB al mínimo necesario para resolver el problema de insuficiente acceso, permanencia o conclusión de estudios por motivos económicos. Se sugiere que esto se puede lograr con 3 becas básicas con montos diferenciados y crecientes por nivel educativo pero iguales para las diferentes instituciones: 1) beca de manutención para poblaciones vulnerables; 2) beca complemento para vulnerabilidades específicas; 3) beca para conclusión de estudios (que incluiría las becas de prácticas, servicio social, conclusión, titulación, etc.)". Al respecto, la recomendación propuesta no contempla dos problemáticas en su estructura:

1. La reorganización de las becas en el documento normativo, no garantiza la solución del problema de insuficiente acceso, permanencia o conclusión de estudios por motivos económicos.
2. El agrupamiento de becas podría conllevar a una homologación de cuotas, lo cual no respondería a las necesidades de las poblaciones objetivo participantes del Programa. Además, el presupuesto autorizado para cada IE es diferente.

En el anexo VI. Planeación, en las Recomendaciones al Programa Nacional de Becas, página 291, se señala "Hacer o contratar un estudio que 1) identifique y segmente más precisamente a las poblaciones objetivo que son más sensibles a permanecer en la escuela por los apoyos del Programa; 2) identifique el monto del apoyo que más probablemente causará la permanencia del beneficiario en el sistema educativo y en dado caso, si la sensibilidad de la respuesta depende de variables específicas". La recomendación no considera que cada IE ya tiene identificada su población potencial y objetivo, con lo cual se realiza la segmentación de las poblaciones. Adicionalmente, los montos de las becas que cada institución otorga obedecen al análisis, gestión y presupuesto disponible para cada ejercicio fiscal. En el anexo VI. Difusión, en las Recomendaciones al Programa Nacional de Becas, página 291, se comenta "Realizar estudios del grado de penetración de las convocatorias y de las becas que otorgan las IE entre la población objetivo y, dentro de esta, entre los que tienen mayor necesidad de apoyo". Esta recomendación se considera inadecuada para la atención de todas las IE debido a la falta presupuestaria del Programa, además de que el costo-beneficio resultaría muy alto, pues la utilidad de la información aportaría muy poco en la operación. De hecho, el análisis debería realizarse respecto a la población atendida versus la población potencial. Por otro lado, particularmente el CONAFE no cuenta con recursos para gastos indirectos, como lo son este tipo de estudios.

Finalmente, las recomendaciones realizadas por el equipo evaluador no dilucidan aspectos de mejora sustantivos que puedan impactar en la operación del Programa en su conjunto y tampoco dimensionan en qué medida cada recomendación específica para cada IE evaluada, abonaría a la mejora del Programa.

**CONAFE**

COLMEX	Valoramos que el análisis de fortalezas y oportunidades muestra algunos de los puntos en los que el Programan tiene mayor claridad, asimismo, las debilidades y amenazas señaladas son pertinentes. Es importante resaltar que no todas las observaciones pueden ser atendidas debido a que el Programa presupuestario es operado por Unidades Responsables con diferentes finalidades y objetivos.
UAAAN	Consideramos adecuado la evaluación, así como el análisis de fortalezas y oportunidades, ya que muestra algunos de los puntos en los que el Programan tiene mayor claridad, asimismo, las debilidades y amenazas señaladas representan un área de oportunidad para mejorar el programa presupuestario. No todas las observaciones pueden ser atendidas debido a que el Programa presupuestario es operado por Unidades Responsables con diferentes finalidades y objetivos.

### 3. Comentarios específicos

#### 3.1 Sobre los resultados de la evaluación

UR	Comentarios
PROMAJOVEN	<p>La DGEI tomará en cuenta las recomendaciones realizadas por parte del evaluador, siempre que sea factible su implementación.</p> <p>Es importante mencionar que en la página 173 del informe; apartado <b>Planeación</b>, menciona de manera incorrecta que: <i>Los montos de las becas de las IE en muestra son: PROMAJOVEN \$875 por hasta diez meses;</i> <i>El monto que otorga la Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas es por \$850.00 por hasta diez meses.</i></p>
SEMS	<p>Si bien todas las fortalezas, oportunidades de mejora, debilidades y/o amenazas, son elementos que el programa considerará para mejorar su diseño y operación, hubo una recomendación que el programa considera infundada o imprecisa, como la 3.3 sobre la estabilidad del SIPOP. Por otro lado es importante mencionar con respecto a la observación 4.2 sobre las dificultades para poblaciones que no cuentan con un equipo de cómputo, el Programa tiene restricciones operativas que limitan su campo de acción para llegar a todas las poblaciones de difícil acceso, siendo Programas como PROSPERA, quienes tomen a éstos grupos como principal objetivo. Finalmente, modificar la operación del Programa basada en un sistema similar a CNBES, debe considerar que ambos casos no son 100% comparables, ya que la población que cubre la SES considera 750 planteles, todos en su mayoría con infraestructura suficiente; la población de la SEMS considera cerca de 15 mil planteles, con tan solo 4 subsistemas (de 10 federales) con tecnologías de información suficientes para cargar la matrícula a un sistema.</p>
UAM	<p>Sólo algunas de las recomendaciones pueden aplicarse a la totalidad de UR's participantes, ya que, en el caso concreto de la UAM, los procesos cuentan con la mayoría de los elementos identificados por el evaluador. Las recomendaciones que esta UR detecta como aplicables a todos los participantes, se pondrán a consideración de las autoridades competentes a fin de que se analice su viabilidad.</p>
UNAM	<p>Sobre los resultados de la evaluación éstos serán puestos a disposición de la(s) administradora(s) correspondiente(s), para su conocimiento y en su caso la viabilidad de implementación de las recomendaciones o sugerencias que abonen a mejorar alguno de los procesos o textos vigentes.</p>
CONALEP	<p>Existen comentarios valiosos que permitirán realizar mejoras al proceso de otorgamiento desde la perspectiva de los operadores y de los alumnos.</p>

### 3.2 Sobre el proceso de la evaluación

UR	Comentarios
PROMAJOVEN	El proceso de la evaluación es viable, ya que se tienen fechas establecidas.
SEMS	El proceso de evaluación fue adecuado, aunque se considera pertinente tomar en cuenta los tiempos escolares en la evaluación de procesos de difusión y planeación del Programa.
UAM	Esta UR no contó con una retroalimentación intermedia durante el proceso de evaluación y tampoco fue convocada a la presentación de resultados finales, en la cual, hasta donde se tiene noticia, únicamente se invitaron a las UR's que el evaluador tomó como muestra representativa, debido a esta situación, varias de las recomendaciones no fueron lo suficientemente claras para contemplar una postura institucional.
UNAM	En la visita realizada se apreció un trabajo bien direccionado y con personal capacitado. Es de señalar que la visita realizada a la DGOAE a solicitud de los evaluadores se acotó a las becas de Manutención, acordando regresar para continuar con el resto de las becas, sin embargo, ya no se tuvo ninguna otra visita
COFAA	Para llevar a cabo su análisis el CONEVAL seleccionó a 8 UR's en función del nivel educativo que atienden, el tipo de institución y la proporción del presupuesto del Programa que ejercen y que en conjunto es más del 60% del Presupuesto, toda vez que esta UR no fue señalada como muestra, no es posible emitir comentario al respecto.
COLMEX	Las reuniones de trabajo fueron adecuadas, así como las entrevistas realizadas a los funcionarios que operan el programa como a los beneficiarios
CONALEP	Las entrevistas realizadas al personal involucrado en el proceso tanto a nivel nacional y estatal fueron precisas y claras, sin embargo, el manejo de la información, al ser de un extenso volumen, permitió en algunas ocasiones que la información vertida en los informes no fuera clara, lo que redundó en una lectura exhaustiva y casi siempre en retroalimentar nuevamente la idea, que desde el inicio se había manifestado en la entrevista.
UAAAN	Se observa que el equipo evaluador cuenta con experiencia para realizar un análisis integral del Programa Nacional de Becas, aún y cuando existe una gran diversidad de UR's participantes.

### 3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

UR	Comentarios
PROMAJOVEN	Existen elementos positivos y factibles de desarrollar; sin embargo algunas áreas de oportunidad no dependen directamente de la DGEI, por lo que es importante tomar en cuenta el nivel de actuación de cada área o institución.
SEMS	Consideramos que el trabajo y comunicación del equipo evaluador fue consistente durante el tiempo que duró la evaluación, y existió apertura para escuchar todos los temas importantes del Programa.
UAM	Aun cuando esta UR no fue seleccionada como parte de la muestra de estudio, las áreas de oportunidad y recomendaciones que esta UR detecta como

	aplicables a todos los participantes, se pondrán a consideración de las autoridades competentes a fin de que se analice su viabilidad.
<b>UNAM</b>	El desempeño fue bueno, sólo faltó una mayor comunicación con el equipo evaluador ya que se le estuvo esperando para concluir las visitas, pero no regresó y tampoco se comunicó para saber si regresarían en otras fechas (situación que se comentó en su momento a la DGPE indicando que desconocían la situación, así como el programa del equipo evaluador para las visitas faltantes), sin embargo se precisa que las becas de Manutención que coordina la DGOAE-UNAM conforman el aprox. el 80% de las becas del Pp S243, por lo que la muestra se considera representativa.
<b>COFAA</b>	Para llevar a cabo su análisis el CONEVAL seleccionó a 8 UR's en función del nivel educativo que atienden, el tipo de institución y la proporción del presupuesto del Programa que ejercen y que, en conjunto, es más del 60% del Presupuesto, toda vez que esta UR no fue señalada como muestra, no es posible emitir comentario al respecto.
<b>COLMEX</b>	El análisis de fortalezas y oportunidades muestra algunos de los puntos en los que el Programan tiene mayor claridad, asimismo, las debilidades y amenazas señaladas son pertinentes.
<b>CONALEP</b>	Por la cantidad de información manejada en este proceso de evaluación, es importante considerar a un mayor número de personas del equipo para realizar las entrevistas y poder así analizar toda la información vertida en las mismas.
<b>IPN</b>	Dado que el IPN no mantuvo contacto directo con el equipo evaluador, no es posible emitir comentarios al respecto.
<b>UAAAN</b>	La Institución Coordinadora, realizó un esfuerzo para realizar la evaluación de proceso del Programa Nacional de Becas con la diversidad de UR's que participan, lo que ayuda a evaluar y mejorar la eficacia y eficiencia del PNB.

### 3.4 Sobre la institución coordinadora

UR	Comentarios
PROMAJOVEN	Es importante que exista retroalimentación por parte de la institución coordinadora en cuanto a los comentarios realizados a los entregables de la evaluación de los procesos del PNB.
SEMS	La coordinación de CONEVAL, permitió el desarrollo de la comunicación entre la instancia evaluadora y las Unidades Administrativas correspondientes. Sin embargo se recomienda una comunicación directa con el Programa de Becas, a fin de resolver de manera más eficiente las observaciones o dudas que pudieran surgir como parte del proceso de evaluación.
UAM	Durante el proceso de evaluación, el CONEVAL y el evaluador no mantuvieron una comunicación directa con esta UR A2M, por lo que no se cuenta con los elementos necesarios para argumentar sobre este punto.
COFAA	Para llevar a cabo su análisis el CONEVAL seleccionó a 8 UR's en función del nivel educativo que atienden, el tipo de institución y la proporción del presupuesto del Programa que ejercen y que en conjunto es más del 60% del Presupuesto, toda vez que esta UR no fue señalada como muestra, no es posible emitir comentario al respecto.
COLMEX	Es importante realizar evaluaciones de proceso, toda vez que ellas ayudan a evaluar y mejorar la eficacia y eficiencia con la que se opera el programa.
IPN	Dado que el IPN no mantuvo contacto directo con el equipo evaluador, no es posible emitir comentarios al respecto.
UAAAN	La Institución Coordinadora, hizo un gran esfuerzo para realizar la evaluación de procesos del Programa Nacional de Becas con la diversidad de UR's que participan, lo que ayuda a evaluar y mejorar la eficacia y eficiencia del PNB.

#### Unidad de Evaluación

La Unidad de Evaluación del sector educativo, desea expresar su agradecimiento al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) por la iniciativa de realizar esta evaluación, que para el sector representa una gran aportación en términos técnicos y económicos, aunada a la complejidad de evaluar un programa operado por 17 unidades responsables. La información derivada de esta evaluación es un insumo valioso para la mejora de los procesos del Programa Nacional de Becas.

Asimismo, como retroalimentación al CONEVAL es importante señalar lo siguiente:

- Se observó que los tiempos que CONEVAL estableció para que las Unidades Responsables emitieran comentarios respecto de los diferentes entregables, pudieran ampliarse para favorecer la revisión y emisión de comentarios por parte de éstas.
- Durante las diferentes etapas de revisión de los entregables, las Unidades Responsables, no recibieron la retroalimentación necesaria del equipo evaluador, respecto de los comentarios emitidos por cada una de ellas.
- Esta Unidad de Evaluación propiciará, que en futuras evaluaciones a programas compartidos se cuente con la presencia y participación de todas las Unidades



- Ejecutoras durante el proceso de evaluación, aun cuando no participe dentro de alguna muestra,
- En lo que se refiere a los comentarios emitidos por las distintas Unidades Responsables que operan el programa es de mencionar que no todas se posicionaron respecto del Informe Final, debido a que no se vieron reflejadas en él; en tanto que no formaron parte de la muestra analítica.
  - Esta Unidad de Evaluación detectó como un área de mejora del formato "Uso de las recomendaciones de la evaluación" la columna denominada "Acción de mejora realizada por la Dependencia". Consideramos que sería más útil orientar al Programa hacia una reflexión sobre la factibilidad y forma de atender las recomendaciones emitidas.
  - Respecto de los resultados de la Evaluación, es de destacar que las recomendaciones, que implican decisiones de alto nivel requieren de una redacción clara, directa y determinante. Específicamente, la relativa a la viabilidad de separar el Programa, de acuerdo a sus poblaciones objetivo, no se ve expresada de manera contundente en el informe. Razón por la cual pudiera no resultar evidente para los tomadores de decisiones. No obstante esta Unidad de Evaluación la canalizará a los ASM institucionales para que sea analizada en ese ámbito.
  - La Unidad de Evaluación desea expresar que durante el Mecanismo de marzo-abril de 2018, utilizará como insumos el Informe Final de la Evaluación de Proceso y este documento de posicionamiento, para identificar todos los ASM y las recomendaciones susceptibles de ser atendidos.